

Veinte maravedis.



SELLO QUARTO , VEINTE
MARAVEDIS , AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SETENTA Y
SIETE .

Venios xemal villa se tuieren por los dños. al
Purgado segun costumbre; Sentenceados dho. qus
M. ^{do} mandar se haga en modo segun
como por el dños mandado se puse, y lo firma
ron sus hechos con dho. heredado al dho. lo qual
dijeron don Pachet, dñ. Juan dñ. Amoragaz =
Alfonso Linan de Leon = Manuel Rodriguez = Pedro
Pinia Valladolid = dñ. Almudena Núñez = Pedro Linan
de Leon = Hispano Pinia de Leon = Alfonso Linan
de Leon = Matias Contreras = dñ. Gomez = Simon
Hernan = dñ. Mendez = Juan dñ. Carales = dñ. Leon
Andres Juano

Fpara que tenga efecto lo pedido por dho. heredado
y lo en su conocimiento por dho. manda d
Gibramos la presencia para U.S. i Mén. aquil
nos ex parte d. dñ. q. dñ. q. Exocaramos
y Requiamo, y de la nra. Encaramos, y pedimo
que siendo les presentada por qualquier cosa
dijo sin le pedir poder, ni otro modo alguno
la manden bcnz Cumplim, y en su obsecacion
cuya Cumplim. Manda se tuieren como He
redador encasa Guenna, y Domiciliados en
esa dñ. Ciu; al Comendado dñ. Juan de Dios =
el del Carmen Cabrido = Clasas Monja d
dñ. Clara el dñ. Madre e dñ. el dñ.

